

Suscripción.

En la capital. . . 450 ptas. trim.
 Id. fuera la capital 5 idem id.
 Ultramar en oro. . . 18 idem sem.
 Id. un año, en oro 25 idem.
 Extranjero. . . . 750 idem trim.

Todo pago se entiende por adelantado.
 Toda la correspondencia se dirigirá al Director de este Diario.

Redacción y Administración—Progreso, n.º 4, piso 3.º, 1.º

LA LUCHA

Diario liberal de Gerona.

Anuncios.

En la primera página, una peseta la línea.—En la 2.ª 75 céntimos. En la tercera, 50.—En la 4.ª 25.—A los señores suscritores, 12 céntimos.—Anuncios mortuorios, en la 4.ª página desde 7 pesetas 50 céntimos en adelante.—Comunicados y recibidos de 150 á 3 ptas. línea á juicio de la Administración. Insértese ó no, no se devuelve ningún original.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos, A. LORETTE, 61 RUE CAUMARTIN.

Año XVIII.

Se publica todos los días excepto los siguientes á festivos.

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOAQUIN RUIZ BLANCH.

Números sueltos 25 céntimos.

N.º 3.673

SÁBADO 22 DICIEMBRE 1888.

EL SUBMARINO PERAL.

El inventor del barco submarino cuya prueba definitiva debe tener lugar en breve y por cuyo resultado laten con vehemencia, en alas de la esperanza, todos los corazones de los hijos de España, D. Isaac Peral, ha estado en Madrid estos últimos días llamado por el señor Ministro de Marina, para convenir el programa de las pruebas oficiales del barco las cuales, si resultan como los cálculos de su hoy ya inmortal autor, convertirán á España en la nación marítima más fuerte del mundo.

Como creemos, y con razón, que los lectores de LA LUCHA leerán con gusto cuanto se refiera á tan vital asunto, vamos á sacar de los colegas madrileños, lo más notable de cuanto han dicho acerca de la permanencia en Madrid del ilustre marino. Lo que escribe Ortega y Munilla despues de haber visitado al señor Peral, es lo que sigue:

Acabamos de hablar con Peral. Hemos ballado en él la modestia más grande, una sencillez candorosa de niño, una ciencia que asombra, una confianza que enamora.

Es joven: treinta y siete años. Tiene cinco hijos. Su única fortuna es sus esperanzas. Goza el modesto sueldo de su categoría como profesor de la Escuela de Aplicaciones de la Armada. Nació en Cartagena; vivió siempre en Cádiz, y en su palabra observase ligero acento andaluz. De regular estatura, delgado, nervioso, moreno, su persona no corresponde á la idea que el vulgo tiene del sabio. Desde mozo la precocidad delató su porvenir. Su reserva, su ensimismamiento, su facilidad para aprender y su tenacidad en estudiar, le valieron en la Academia un glorioso sobrenombre, que aún recuerdan sus condiscipulos: llamábanle «el profundo Isaac.» El entusiasmo que tiene por la idea que le ocupa sin cesar, revélase en una frase que le hemos oído:

—Si consigo resolver el problema de la navegación submarina, me importa poco morir al día siguiente de haberle descubierto.

Tal es el hombre. Veamos ahora su obra.

La prensa de toda España ha publicado hace tiempo datos esenciales. No hay quien ignore que el «Peral» mide 21 metros de eslora y 5,74 de manga y puntal; que su desplazamiento á flote es de 79 toneladas y sumergido de 87; que anda en la superficie 11 millas por hora y dentro del agua 10; que se mueve por medio de la electricidad depositada en 600 acumuladores, y que con esta fuerza puede recorrer 355 millas navegando en la superficie y 326 sumergido.

Estos datos, puramente numéricos, no satisfacen la curiosidad pública. La impaciencia por conocer todos los detalles de cada máquina, produce en todos los círculos curiosas conversaciones. A estas horas, cien imaginaciones calenturientas han forjado cien «Perales» distintos, todos disparatados. La verdad no puede saberse, en primer término, porque sólo una censurable indiscreción trataría de forzar la natural reserva del inventor, y además, porque aun cuando él lo explicara todo, para entenderlo fuera preciso una ciencia análoga á la suya, y esto no es dable sino á contado número de hombres.

Pero nunca hemos visto un inventor más dispuesto á contestar á las preguntas.

Tres problemas esenciales llenos de dificultad y de misterios detienen hasta ahora al navegante submarino: la horizontalidad, la seguridad de la brújula y la visualidad. Las tres han sido resueltas por Peral.

Término de comparación necesario es la historia de los intentos, así múltiples como dificultosos, realizados por diversos hombres de ciencia. Un ilustre marino, famoso por muchas obras históricas, literarias y científicas, don Pedro No-vo y Colson, ha resumido esta curiosa crónica en uno de los artículos que ha dedicado á la obra de Peral.

Los principales ensayos han sido el barco de Monturiol ensayado ya veintinueve años hace en Barcelona y Alicante; el «Plongeur» de monsieur Brun, construido en Francia tres años despues; el de «Nordenfelf», cuyas pruebas se verificaron en Lndeckona en 1884; el americano «Peace-

maker» de M. Tuck, experimentado en el río Hudson; el «Nautilus» de Mr. Campell, que evolucionó en el Támesis, y el submarino de Mr. Waddington, ensayado muy recientemente en Liverpool.

Ultimamente y en la rada de Tolón, se ha ensayado también otro barco submarino, el «Ginote», cuyo resultado ha sido lastimoso.

En ninguno de estos ensayos se ha acertado el interventor al punto de la dificultad principal que Peral ha resuelto.

Sumergido el barco, ¿como conservará su posición horizontal, paralela á la superficie? Peral ha resuelto este problema con su aparato de profundidades, que, automáticamente, obedeciendo á la manecilla de un cuadro semejante á la muestra de un reloj, conduce el barco á la profundidad deseada y le hace ascender y descender sin avanzar. Si una ola se opone á la marcha del submarino y le hace perder la horizontalidad, el mismo aparato le coloca en la posición anterior. Es el invento, uno de los siete que Peral ha hecho antes de poner su barco en el dique, es de una importancia decisiva y sus pruebas han dado el más completo resultado.

¿Guiarse dentro del mar!... ¡Cómo! Las brújulas, sumergidas, no indican datos exactos y mucho menos cuando van dentro de una caja de acero cargada de electricidad. Pues bien: Peral ha descubierto una «brújula», ya probada también, que da las más exactas noticias del rumbo.

¿Cómo ver en las profundidades? Peral ha inventado unos reflectores eléctricos de grandísima potencia que iluminan hasta 150 metros de distancia.

Si las aguas son claras será la visión perfecta; pero si envuelven al barco aguas cenagosas turbias, entonces Peral se valdrá de otro aparato, también inventado por él: de un anteojo marino que saldrá de la nave y asomará á la superficie y que conduciendo las imágenes al fondo, permitirá al sumergido tripulante una distancia de más de cuatro millas cuadradas.

¿Cómo respiran dentro del barco Peral y los otros ocho tripulantes que le acompañan? Por el aire que va comprimido en una cámara y por una bomba que ha inventado Peral y que renueva la atmósfera, la purifica y la enriquece del oxígeno.

La fuerza motriz es producida por 600 acumuladores que no pierden la electricidad que reciben. También ha inventado Peral un acumulador de la mayor perfección.

Lleva el barco un cañón lanza-torpedos, inventado por Peral, con dos portas automáticas que no dejan pasar el agua. Podrá acercarse al costado de los acorazados más poderosos, embestirles, dispararles la destructora máquina y asistir in sitio seguro á los efectos del desastre. Lleva ocho toneladas de agua como lastre.

Es imposible hacer una descripción detallada del submarino. Baste lo dicho para formar idea de la inmensa, de la gloriosa obra de Peral. A cada dificultad constataba con un invento, á cada obstáculo con una maravilla de ingenio y ciencia.

Peral tiene hechos los planos y estudios para construir grandes submarinos que puedan llevar un bote, submarino también, y cámara de salida para buzos. Lo que ha hecho es meramente un aparato de ensayo teniendo que luchar con la escasez de los créditos concedidos: 40.000 duros.

La falta de espacio nos obliga á abreviar, pero no queremos dejar de consignar un dato.

Nordenfelf, el constructor de otro barco submarino, ha ofrecido á Peral una suma cuantiosa por su secreto. Peral, pobre, ha rechazado esa oferta.

Ha ofrecido su barco á España, rechazando de antemano todo premio de la patria.

De *El Liberal*, son las siguientes líneas:

Podemos decir sin temor alguno, que en el submarino «Peral» están previstos todos los accidentes, y que en el caso de no funcionar el aparato de profundidades, se halla remediado el caso con un timón especial ingeniosísimo.

El capitán va instalado en la torrecilla superior desde la cual, con un juego de cristales de completa diafanidad, observa en todas direcciones, alumbrando á voluntad con los focos de luz de que dispone. En aquella torrecilla tiene un verdadero índice y registro de todas las operaciones y maniobras del buque; de manera, que puede decirse que aquel departamento es el cerebro del monstruo submarino, que dá las órdenes á los diversos centros dirigidos por cuatro oficiales segun las conveniencias de la maniobra y de la marcha.

Tiene el buque capacidad para cincuenta personas en caso necesario, y puede estar en él de pie un hombre alto, quedando todavía el espacio de un palmo sobre su cabeza.

En este buque no se aplica todavía un acumulador especial inventado por Peral y que en buques de mayor capacidad producirá mayores maravillas.

Se harán primeramente pruebas parciales dentro del arsenal para ensayar la inmersión y diversas maniobras; saldrá al mar para tomar profundidad y hacer ensayos de las velocidades y disparo de torpedos.

La última prueba será la definitiva, saliendo ya al mar para un viaje, cuya dirección no se ha determinado todavía. A la salida de la bahía de Cádiz, habrá sido colocado á una, dos ó tres millas de distancia del submarino, un casco viejo destinado á ser acometido por el submarino. Peral sumergirá éste, y desde larga distancia irá en busca del supuesto acorazado para disparar contra él un torpedo que le hará volar.

Esta será la señal del éxito de la invención y de que España cuenta con la máquina de guerra marítima más poderosa del mundo.

Dícese que entonces seguirá su viaje: creemos que deba reaparecer, porque en aquel momento todos los cañones de la plaza y de la escuadra se dispararán por sí solos, saludando con entusiasmo al sábio español que dá á su patria un día tan glorioso.

El presentimiento popular es tan favorable al inventor, que entre las personas que han pedido puesto en el buque, merecen citarse en primer término la esposa del Sr. Peral y otras tres señoras.

Hoy sale de Madrid y regresa al arsenal nuestro ilustre amigo; que la suerte le acompañe como van nuestros votos y los de toda España, que se interesa por ese buque submarino como por las carabelas que hace cerca de cuatro siglos se amaban en el puerto de Palos para descubrir el Nuevo Mundo.

DESDE BARCELONA.

19 Diciembre de 1888.

Muy señor mio: Entre los edificios de carácter permanente que han de continuar sirviendo de gala y adorno al parque de Barcelona, el palacio de Bellas-Artes es sin disputa el más grandioso é importante. Emplazado á la entrada del llamado paseo de S. Juan, en cuyos comienzos se encuentra el arco de triunfo entrada principal de la Exposición, ocupa un espacioso rectángulo, y su alzada de gusto moderno, es de severas y elegantes líneas y de admirables proporciones; con caprichosas celosías en las anchas ventanas, y hornacinas distribuidas en los entrepaños en toda su fachada, revela el arte y el buen gusto, viniendo á ser, por lo tanto, digna morada de las maravillas artísticas que encierra. Una ancha escalinata dá acceso al vestíbulo, en cuyo frente se encuentran las tres puertas de entrada del Gran salon de fiestas, y en los costados las dos escaleras, que á derecha ó izquierda conducen á las galerías laterales del piso bajo y del principal. Las galerías de la planta baja, están destinadas á la sección de Escultura y á la de Arqueología que ya ha descrito en una carta anterior, y dos principales á la sección de pintura y á la instalación particular de la real Casa.

No me detendré en describir el hermoso salon de fiestas donde se verificó la solemne ceremonia de apertura de la Exposición, presidida por la Reina Regente, y posteriormente los concursos de bandas y orfeones y la distribución de premios á los expositores, por que de ello se han ocupado con motivo de las citadas fiestas, Ilustraciones y Revistas; básteme decir, que es un verdadero modelo en su género; elegante y severo á la vez, que es por sus dimen-

siones verdaderamente grandioso; sus techos de elevadísima altura, proporcionada á las dimensiones de la planta, están formados por elegantes armaduras de hierro, nuevas completamente, hasta el día en construcciones, obra que acredita por sí sola al inteligente arquitecto que las proyectó. A una altura conveniente rodea el salon una galería volada, y en los dos testeros están colocados los órganos eléctricos construidos por el Sr. Amerena. Adornan al salon diferentes esculturas, copias en yeso la mayor parte de las estatuas del parque.

Empezaré mi descripción de las galerías laterales por la sección de pintura, y de esta, las salas españolas por ser las más numerosas é importantes.

Ocupan los pintores españoles, seis salas espaciosas.

Muchos de los cuadros de más importancia han figurado ya en la última Exposición de Bellas Artes celebrada en Madrid, y sus asuntos, así como el análisis de sus bellezas y defectos, han sido ya tratados por distinguidos críticos de reconocido pericia; no me ocuparé pues de estos, si nó en aquellos puntos en que mi humilde opinión de *amateur* de las bellas-arts, disiente grandemente del fallo de anteriores críticos.

Del resto de los cuadros, desconocidos en su mayor parte de los que leen estas líneas, solo mencionaré los que algo de notable ofrezcan. Claro es que no he de reseñar largamente uno por uno los numerosos lienzos, bocetos y acuarelas que llenan los salones. Asunto sería este superior á mis fuerzas, y no soy tan poco modesto que quiera convertirme en juez inapelable en materia artística. Ofrezco, pues, solamente á mis lectores una descripción con puntos y ribetes (los menos posibles) de ligera crítica.

Poco hay de notable en la primera de las salas españolas. Ugarte presenta un cuadro de regulares dimensiones; en primer término destacan las figuras de varios muchachos de playa en actitud de lanzarse al mar á recojer las monedas que desde el muelle les arrojan; el asunto en general, no está mal tratado y las figuras de los muchachos tienen, en su mayor parte, naturalidad y animación, pero la composición del grupo del segundo término deja algo que desear. Armet expone un paisaje tan recargado de colores, que semeja una paleta bien surtida, la figura de la campesina que coloca un cesto sobre un grupo de rocas, es muy forzada, y parece más bien que hace inauditos esfuerzos por arrancar una piedra monstruosa.

Marqués, presenta un San Francisco; la cabeza es acabada y perfecta, y el tono oscuro del cuadro es de buen efecto.

Denis, un ensayo en un teatro; el conjunto de figuras es artístico y el colorido brillantísimo. Banza, un estudio de Cabeza. Camba una copia fiel del animado cuadro del Hipódromo de Madrid á la salida de las carreras; el conjunto tiene animación y vida, y las figuras, retratos en su mayor parte, bastante acabadas dado su tamaño. Soler, un puesto de la Rambla de las flores, de asunto ligero y que se presta á poco.

Riquer, el reputado dibujante, ha pintado una preciosa miniatura en zink

con la figura de la Virgen, rodeada de grecas y adornos verdaderamente artísticos.

Serra ha remitido de Roma un cuadro que titula «Tormentos del alma»; es la figura de una cortesana, todavía en traje de baile, arrodillada ante una madona; el asunto es interesantísimo y, en general, excepto la figura de la imagen que tiene ligeros defectos, está primorosamente ejecutado. Galafro una procesión de pueblo, que es un cuadro de género sumamente notable.

«Jesús calmando las olas», cuadro de Maifem, es á mi parecer lo más notable de esta sala.

Ocupa Maifem, entre los pintores catalanes, un lugar preeminente, y sus marinas son admiradas por todos los inteligentes en pintura; no es pues de extrañar que haya justificado su fama en el cuadro de que me ocupo. No es el asunto capital del cuadro el que su título indica; lo verdaderamente notable y maravilloso, es un estudio de ola que se destaca en primer término, de una verdad y colorido perfectos, y el resto del cuadro mar horizonte. Todo está admirablemente tratado; lo único que empequeñece la grandiosidad del conjunto, es precisamente la figura de Jesús sobre las olas, raquítica y fuera de lugar. En resumen; una magnífica Marino, que para estar completa, le sobra la figura.

En el resto de la sala, solamente merecen citarse «Quants Deus hi há?» conmovedor é interesante cuadro de Marqués, y algunos lienzos con flores y frutas bien tratados en su mayor parte.

Tamburini expone en la sala segunda, un cuadro que le puede dar patente de hábil copiadore; tan perfectamente están ejecutados objetos de arte tan diverso como un hermoso grupo de flores, una imagen de metal que parece escaparse del cuadro, columnas de piedra, almohadones de raso, terciopelo etc, un conjunto, en fin, admirable.

Parada y Santin presenta un bodegon, con agradables y variadas figuras y buena ejecución, y Mr. Fearn, una tablita cuyo asunto es «Una feria», digna de ocupar mayor espacio, por que la excesiva aglomeración de figuras, muy bien ejecutadas, impiden poder apreciar el buen efecto del conjunto. Villedas exhibe el San Francisco que, si mal no recuerdo, figuró en la Exposición de Madrid, y Salas unos jugadores de tresillo; las cabezas tienen vida y expansión. Y por hoy despedámonos del arte hasta la próxima carta.

Las fiestas de clausura de la Exposición han sido magníficas.

Aun debo á los lectores de ese periódico una reseña del Palacio de Ciencias y de Agricultura, que irán en mi próxima carta.

Empiezan á preocuparse en Barcelona de las obras del ensanche de la ciudad. Parece que el Crédito Lyonés, que se ha establecido aquí recientemente, tiene el propósito de hacer una gran negociación con el Ayuntamiento, y aun hay quien dice si se ha establecido aquí con este objeto, y que el arriendo está muy adelantado. Ignoro detalles; de todos modos, si no es beneficioso á los intereses de Barcelona, sería de lamentar que una Sociedad Extranjera se aprovechara, en pró de sus intereses, del entusiasmo que, en las esferas oficiales y fuera de ellas, hay para que se realice la reforma de la ciudad.

De V. afectísimo S. S.

El Corresponsal.

EN LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL.

A la hora que antes de anoche terminó la sesión, nos fué imposible aprovechar todo el tiempo que quedaba has-

ta el cierre de la edición de ayer, para dar cuenta de todos los acuerdos adoptados; razón porque nos concretamos á dar cuenta de los nombramientos más importantes hechos para constituir la Corporación definitivamente.

Vamos á ampliar los datos de ayer, añadiendo otros que han de completar los conocidos; pero antes digamos, que no habiendo podido asistir á la sesión del miércoles, no supimos hasta antes de anoche que en dicha sesión se habían aprobado todas las actas de todos los Diputados y, por tanto, que habían sido proclamados Diputados Provinciales todos los electos tanto de oposición como ministeriales. Nos chocó este cambio de opiniones en los señores que hoy ocupan los escaños, porque no comprendemos como en la tristemente célebre sesión del ocho de Noviembre declararon graves varias actas, y como ahora las encuentran buenas y corrientes, no habiendo variado ni los dictámenes, ni los Diputados, ni las circunstancias ni los accidentes.

Pero como allá van criterios dó quieren fusionistas, con estos antecedentes se abrió la sesión del jueves en la que debía constituirse definitivamente la Corporación, como sucedió, y cuya elección de mesa y cargos ya dimos en la edición de ayer.

Tan pronto como el señor Rovira proclamó, en medio de profundos suspiros y amargo acento, al señor Montsalvatje, ocupó este señor la presidencia pronunciando un corto pero expresivo discurso, dando gracias á sus compañeros por la deferencia de que le habían hecho objeto, reconociendo su insuficiencia para tan alto puesto, pero abundando en el propósito de administrar rectamente y con celo los intereses de la provincia, propósito que era el de todos, rogando á sus compañeros le ayudaran en la empresa que le encomendaban viendo en él siempre, antes que al Presidente, al compañero y al amigo.

Acto seguido se procedió á la elección de Vice-Presidente de la Diputación y Secretarios, y una vez sentados todos y pedido por el señor Gou un voto de gracias para la mesa interina, que fué acordado por unanimidad, el señor Rovira que de Presidente había pasado al modesto sillón de Diputado simple, no pudiéndose avenir al desaire recibido con buenas formas, segun diremos, se levantó con cómica gravedad, y después de un exórdio corto, pero ampuloso y lleno de puntos suspensivos porque la emoción del ánimo impedía la afluencia de palabras para expresar el pensamiento, dijo, que creía que una vez constituida la Diputación, los nombrados de Real orden estaban allí de más y, por tanto, que presentaba las escusas que consigna el artículo 48 de la ley; el señor Oliveras, coje el incensario, echa humo de sabiduría y necesidad al señor Rovira á quien, dice, la Diputación necesita para que la illustre; el señor Pons (D. Casimiro) dá al señor Rovira un revolcón de padre y señor mío por su extemporánea actitud, aprovechando la ocasión para decir que allí no se hacía ni se debía hacer política, porque si así fuera, él no habría admitido el nombramiento, y después de haber el presidente dado una mano de barniz—halago á la inocente estructura físico-psicológica de D. Alejandro, Don Alejandro se levanta, hace una reverencia patriarcal al propio tiempo que se lleva la mano derecha á los labios para bajarle en seña! de gratitud, y dice; «doy las gracias á mis queridos compañeros por sus frases que tanto me honran, y me siento.»

Y se sentó tan orondo y satisfecho como Prior después de comida opipara, acabándose el incidente alejandrino tan inhábil como fuera de tono, y callando lo de la carta que recibió firmada, segun parece, por sus compañeros, por

la cual le daban el desahucio en tales términos, que por el mismo procedimiento del señor Oliveras en la Diputación, es decir, por el del registro del halago, el mismo señor Rovira renuncia á la mano de su querida Leonor. Pobre señor, respetable Diputado que así lo dejan sin Presidencia y se queda simple de Real orden á pesar de ser, como él dice, el Patriarca del partido.

Se elijió al señor Oliveras Vice-Presidente de la Comisión Permanente, y también dicho señor agradeció, en un corto discurso, la deferencia recibida, esperando que su falta de dotes la suplirá la ayuda que le presten sus compañeros y que de todas veras invoca.

No dijeron una palabra los señores Pérez y Quintana, y á nuestro modo de ver hicieron mal en quedarse mudos, no dando gracias cuando ménos por el indebido puesto confiado & c. segun es de ritual decir en tales casos.

Suspendida la sesión para constituirse la Comisión Permanente, se reanudó más tarde para hacer las elecciones que faltaban y que dieron el siguiente resultado.

Para la Junta de Carreteras de Cataluña, D. Ramon Brandía y D. Pablo Soler.

Para la Junta Liquidadora de Cárceles, D. José Palau y D. Pablo Soler.

Para la Junta Provincial de Beneficencia, D. Jaime Roure.

Para la Comisión especial que ha de redactar un Reglamento para el orden de las sesiones y modo de funcionar la Diputación Provincial, D. José María Pérez, D. Juan Heras y D. Juan Montsalvatje.

Para la Junta provincial de amillaramiento, D. José de Quintana y D. Joaquin Pons.

Para la Comisión de Hacienda, D. José Pous, D. Celestino Soler, D. Pedro Puig, D. Ramon Brandía y D. Luis Albert.

Para la sección de Gobernación, don Pablo Soler, D. Narciso Rigau, D. Tomás Vidal, D. Juan Heras y D. Agustin Font.

Para la sección de Fomento, D. Luis de Prat, D. Pelayo Massanet, D. José Palau, D. Joaquin Grau y D. Joaquin Pons.

Delegado y Suplente de las casas de Beneficencia, D. José M.^a Perez y don José de Quintana.

Para la Junta provincial de estadística, D. Joaquin Grau.

Para la comisión provincial de defensa contra la filoxera, D. Ramon Oliveras.

Para la Comisión especial de una Estación antifiloxérica, D. Celestino Soler, D. Narciso Rigau y D. Agustin Font.

Para la Comisión especial del Reglamento para los establecimientos de beneficencia, D. José Pous, D. Tomás Vidal, D. Narciso Rigau y D. Celestino Soler.

Para la Junta consultiva de Teatros, D. José de Quintana, D. Pedro Puig y D. Luis de Prat.

Para la Comisión especial para el cobro de un legado, D. Joaquin Grau, D. Luis Albert y D. Pelayo Massanet.

Y se levantó la sesión preguntando nosotros; si estos señores Diputados saben que sus compañeros los de oposición están procesados y suspensos del cargo y, por tanto, imposibilitados de ocupar sus puestos legítimamente adquiridos ¿porqué los nombran?

Noticias locales y generales.

Hacia cuatro dias que á esta Redacción llegaban noticias referentes á la grave enfermedad que aquejaba á la hija mayor de nuestro amigo señor Calderón, Regente de la Imprenta provincial, y al no ver durante estos dias á dicho señor en donde solemos verlo con frecuencia, creímos que la noticia sería

cierta y la dimos ayer. Cual no sería nuestra sorpresa y al propio tiempo nuestra satisfacción, cuando en la misma mañana de ayer se personó el señor Calderón en la Redacción diciéndonos que su hija estaba buena, resultando de nuestras explicaciones y de los datos que nos dió, que hay en esta ciudad quien se entretiene en hacer circular voces absurdas y noticias sin fundamento, para mortificar á esa y otras familias.

Hemos tomado precauciones para evitar en lo sucesivo ser víctimas de esas gracias, alegrándonos, en medio de todo, de que en la familia de nuestro amigo no ocurra nada de particular y se goce de buena salud.

—A las ocho y media de hoy tendrán lugar en la iglesia de Santa Susana del Mercadal, las honras fúnebres por el eterno descanso de la que fué amantísima madre de nuestros amigos los señores Gómez Hermanos.

El estado de ánimo en que éstos se encuentran desde que experimentaron pérdida tan irreparable, puede haber dado lugar el que, involuntariamente, se hayan dejado de pasar esquelas de invitación al religioso acto, á algunos amigos, por cuyo motivo, y en nombre de dichos señores, rogamos á cuantos de aquellos estén en dicho caso, la tengan por recibida y se sirvan asistir á los funerales, seguros de que por ello han de recibir gran complacencia.

—Terminada la publicación de los artículos críticos con que se ha dignado honrar las columnas de este periódico el notable artista y buen amigo nuestro D. P. A. U., el último de los cuales insertamos ayer, desde mañana comenzaremos á dar salida á los varios trabajos orijinales que, desde hace unos dias, esperan turno sobre nuestra mesa, debidos á varios de nuestros queridos colaboradores.

—En Pineda (Lérida), el viernes último sobre las seis de la mañana, se experimentó una fuerte trepidación en dirección de Sur á Norte, que duró como un segundo. Los vecinos quedaron muy sorprendidos del fenómeno.

—Hace cinco noches, en el Café Español, en Reus, uno de los aficionados que tomaba parte en la representación del juguete *El Barón de la Castaña*, hizo el papel tan á lo vivo, que se inflirió con un instrumento cortante una profunda herida en el muslo derecho.

—Sigue adelantando en su convalecencia, nuestro respetable amigo don Felipe Neri Vazquez, notable orador Sagrado y Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral, de lo cual nos alegramos sobremanera.

—Una casa consignatoria de la Coruña, ha recibido el encargo de facilitar pasaje gratis, para la América del Sur, á mil familias.

Esto son gérmenes de prosperidad en tiempos fusionistas.

—Como todos los años acontece, se han dado las órdenes para que las clases activas y pasivas del Estado, cobren sus haberes antes del día de Navidad.

De modo que, para los que cobran en nómina, el mes de Enero tendrá cuarenta dias.

—Antes de anoche se suspendió la función en el Teatro por indisposición de un artista.

Los carteles han anunciado haber sido contratados una triple y un tenor, que debutarán en breve.

Ha hecho muy bien la Empresa.

—La Dirección general de Propiedades y Derechos del Estado, ha dirigido á los Delegados de Hacienda una circular encaminada á evitar la demora que sufre en las oficinas, la sustanciación de los expedientes sobre devolución de plazos y gastos que reclaman los compradores de bienes nacionales. Las prevenciones son las siguientes: «1.^a En el término de 30 dias se devolverán al

centro directivo, los expedientes que se hallen en las delegaciones para práctica de diligencias.—2.ª Si los expresados expedientes estuvieren en las oficinas provinciales pendientes de justificación por los interesados, se concederá un plazo de dos meses para la presentación de documentos. Pasado el plazo, tenga ó no justificación lo pretendido, se elevará el asunto al Centro directivo.—3.ª Si algún interesado necesitase prórroga, la solicitará de la Dirección general por conducto de los delegados de Hacienda, alegando las causas que lo justifiquen.»

—Más vale tarde que nunca dice un antiguo retrán, que puede aplicarse muy bien á las siguientes líneas, referentes á no haberse repartido hasta ahora los premios que el Jurado de la Exposición Aragonesa de 1885 á 86 concedió á algunos expositores.

Entre los pocos que de esta ciudad concurrieron al referido Certámen, se encuentra el ilustrado maestro de obras militares nuestro amigo D. León Moreno Cajal, el que ha obtenido dos elegantes medallas de cobre con sus correspondientes diplomas.

Nuestra enhorabuena.

—Damos atentas gracias al señor Alcalde ó á quien corresponda, por haber dispuesto, con mucho acierto, que una sección de la brigada de barrenderos quite el lodo que en las aceras y arroyos de las calles de nuestra ciudad se había acumulado.

Igual se ha hecho en la carretera de Santa Eugenia y Barcelona.

—Debiéndose proceder al derribo de la casa que ocupa la acreditada sombrería *La Sucursal*, de nuestro particular amigo D. Agustín Albertí, ha establecido notable liquidación de los géneros que en ella se expenden, solo hasta la fecha de su traslado que ha de ser en breve según noticias.

—El mercado de Navidad que ayer se celebró en nuestra ciudad, estuvo muy concurrido, no siendo pocos los pavos que se vendieron á buen precio.

Según todas las probabilidades, el que hoy tendrá lugar también debe verse animado, contribuyendo mucho el delicioso tiempo que disfrutamos desde hace unos días.

—Ayer no recibimos carta de París. Un paseito más gracias á Dios.

—El señor Conde de Vilana, nos ha remitido un ejemplar del Reglamento general de la Exposición Flotante Española á las Américas del Sur, de que es iniciador y director. Agradecemos la atención.

—Los españoles residentes en Buenos Aires, han reunido ya más de tres mil duros para ofrecer un recuerdo á D. Isaac Peral, inventor del submarino.

—Ayer mañana quedaron agotados en las Administraciones de Barcelona, los billetes para la lotería de Navidad. Sabemos fueron varias las personas de aquella ciudad que encargaron décimos á otras de esta, por haber aun existencia de ellos.

—El día 18 del presente tuvo lugar en el Hospicio provincial, la fiesta de su patrona la Santísima virgen de la Esperanza; allí tuvimos el gusto de oír una misa y Rosario por un nutrido coro de voces y orquesta compuesto de niños albergados en dicho Establecimiento.

Felicitemos á los señores profesores de dicho Establecimiento, por su buen acierto en la dirección de la Enseñanza musical.

—Dice un periódico de Zaragoza que en un pueblo de aquella provincia cogieron días pasados un lagarto de dos colas. Lo metieron en un cajón de harina, y el inteligente animalito llegó á trazar con maravillosa exactitud un número, como pudiera hacerlo el más hábil calígrafo. Los vecinos del mencionado pueblo, esperanzados de que dicho número ha de ser agraciado con el premio grande en el sorteo de Navidad que debe celebrarse hoy, han tomado el billete extero, en el que están interesadas las nueve décimas partes del vecindario, habiendo entre ellos quien ha vendido la capa y hasta la cama donde dormía.

—Un zapatero de Málaga, cansado de que un parroquiano no le pagaba el importe de un par de botas que le había hecho, le esperó en la calle, y allí, quieras que nó, le hizo quitar las botas, las cuales se llevó muy fresco, obligando al mal pagador á que fuera descalzo á su casa. Hay que advertir que las calles estaban intransitables.

AL HABLA.

La Sellera—D. J. M.—No quedá ni un número de los que pide. Lo sentimos.

—Santa Coloma—D. J. C.—No tiene V. que

agradecer nunca á los buenos amigos lo que en ellos es obligatorio. Nos tiene siempre á la reciproca.

—Puigcerdá—D. L. F.—No pudo hacerse el encargo, por lo que particularmente le manifestamos constituía nuestros temores. Lo sentimos de veras.

—Masanet de la Selva—D. J. V.—Creíamos le ocurría algo y quedamos tranquilos.

—Viabrea—D. L. X.—No hemos recibido la carta.

—Requena—D. M. G. Ll.—El tomo comenzará en breve. Remita cuanto V. y amigos deseen, para ir preparando. Siempre agradecidos á sus buenos recuerdos.

—La Junquera—D. M. Ll.—Recibimos su trabajo; nos gusta pero es tan extenso! Veremos de complacerle como siempre.

NUEVA PLANTA TEXTIL.

M. J. de Tuach, de Lila, ha dado á conocer una nueva planta textil de origen chino, á la cual llama «cañamo exótico», asegurando que sólo cuesta en su país nativo de 1 y medio á 2 centavos libra, y unos tres centavos puesta en Marsella, mientras que el cañamo ordinario cuesta de 20 á 23 centavos el kilogramo, según calidad.

Con ese «cañamo exótico» se puede tejer hasta las telas del más delicado encaje, dependiendo todo del modo de trabajarlo. Sus fibras muy fuertes, á propósito para fabricar hilo de coser sin necesidad de torcerlo.

Boletín Religioso.

SANTO DE HOY.

San Zenon.

CUARENTA HORAS.

Están en la iglesia de San Lúcas.

En los domingos durará la exposición 7 horas á saber: cuatro por la mañana, desde las 8 á las doce; y por la tarde tres, empezando una hora antes; y se reservará en todo el año al toque de la oración.

Observaciones Meteorológicas

suministradas por la Academia Gerundense, dirigida por D. N. Carlos del Coral.

Día 21.—Tiempo medio á mediodía verdadero 11 horas, 56 minutos, 13 segundos.

TERMÓMETRO			Barómetro.	Hig. Saussure
Min.	Máx.	Med.		
12	21	13	758	88

Estado del cielo.	VIENTO.		Lluvia en milímetros.
	Dirección.	Intensid.	
Despejado	E.	Viento.	

OBSERVACIONES

—MERCADOS.—

GERONA.—Trigo, hectólitro, 18'75 pesetas.—

Mezcladil, 16'50.—Judías 22'50.—Habas, 15'25.—Avena 9'25.—Arbejas, 17'0.—Cebada 11'50.—Mijo, 15'50.—Centeno, 12.—Patatas, 00'25 Kilogramo.

PUIGCERDÁ.—Trigo, hectólitro, 23'00.—Centeno, 16'00.—Cebada, 16'00.—Patatas, 7'00.—Carnero, carnícera, 1'75.—Ternera, 1'25.—Buey, 1'00.—Tocino, 2'25.—Tocino seco, 2'00.—Salchichon seco de 4 á 6 pesetas.

BAÑOLAS.—Trigo, hectólitro, 14'50.—Centeno, 11'00.—Cebada, 6'50.—Avena, 6'00.—Maiz, 11'00.—Habas, 10'50.—Habones, 11'50.—Altramuces, 7'50.—Arbejas, 12'50.—Fayol, 11'00.—Esparcet, 7'50.—Habichuelas, 22'00.—Garbanzos, 18'00.—Huevos (docena) 1'10.

LA BISBAL.—Trigo, hectólitro, 14,00.—Mezcladizo, 12'00.—Centeno, 11'00.—Cebada, 5'50.—Avena, 5'50.—Garbanzos, 15'50.—Arbejas, 11'00.—Altramuces, 7'00.—Habas, 9'25.—Maiz, 9'00.—Mijo, 10'00.—Habichuelas, 21'00.—Panizo, 10'00.—Esparcet, 8'00.

TELÉGRAMAS

Madrid 20.—En este momento, el Gobernador civil señor Aguilera, con fuerzas de policía y de orden público, marcha á la calle donde se encuentra la redacción de la *Correspondencia Militar*, periódico que defiende las reformas militares, para prevenir los acontecimientos ante los rumores que circulaban de prepararse una manifestación hostil, llevada á cabo por adversarios de las reformas militares.

Madrid 21.—El Gobernador civil á últimas horas de la tarde tuvo ya conocimiento de que el cuerpo de Estado mayor se proponía efectuar una manifestación hostil delante de la redacción de la *Correspondencia Militar*.

En su vista, el coronel jefe de orden público, acompañado de fuerzas que estaban francas de servicio que ascendían á dos compañías próximamente, se situaron en la calle de Orellana para impedir la formación de grupos.

El coronel subió á la redacción, pidió al director permiso para hablar por teléfono al Gobernador civil, y éste llegó á la puerta de la redacción en aquel momento, ordenando que permaneciera allí la fuerza para conservar el orden, distribuyéndola convenientemente.

Este aparato llevó, como es natural, la alarma al vecindario, y varios grupos de paisanos se situaron desde las siete hasta las nueve de la noche en la calle sin hacer muestra alguna de hostilidad.

Dijose también en el Hotel del general Cassola que se proyectaba una manifestación; hasta la una de la madrugada no ha ocurrido ninguna novedad.

En el Hotel del general Cassola pernocta una pareja de civiles.

Un oficial de Estado Mayor, por mandato del Capitan general, visitó la Redacción de la *Correspondencia Militar*.

Créese que hoy se tomarán iguales medidas que ayer para prevenir los acontecimientos.

El general Galviz reunió ayer en el cuartel de San Gil á los tenientes de Estado Mayor que están practicando en los cuerpos, dirigiéndoles cariñosas excitaciones para que no se asociaran á los propósitos de otros de sus compañeros.

Imprenta *La Lucha* á cargo de Pedro Vert.

Prámites sucesivos.

Por último, si hubiere que proceder á la expropiación forzosa de alguna pertenencia particular, deberá unirse al proyecto una relación de los dueños ó poseedores de las fincas que sea preciso ocupar.

El expediente comprensivo de todos los documentos referidos se remitirá con oficio al Gobernador civil de la provincia, cuya Autoridad lo hará examinar, y si faltare alguno de los requisitos indicados en esta instrucción ó en otras disposiciones que se dictaren en lo sucesivo le devolverá al Ayuntamiento para que subsane los defectos. Más si, por el contrario, le hallare completo, le pasará á informe del Ingeniero Jefe de la provincia ó del Arquitecto provincial, si la obra proyectada fuere edificación urbana y no fuese este facultativo autor del proyecto, pues en este último caso deberá oírse el parecer del citado Ingeniero.

Emitido dictámen por el facultativo titular que corresponda, pasará el expediente á informe de la Comisión provincial, que lo devolverá luego al Gobierno de la provincia, á fin de que otorgue ó niegue la aprobación del proyecto, según proceda, en vista

de los precedentes informes y antecedentes.

El Ingeniero Jefe de la provincia, ó en su caso el Arquitecto provincial, estampará el *Aprobado* y su firma en todos los documentos del proyecto facultativo, luego que obtenga la aprobación del Gobernador, de conformidad con el referido funcionario facultativo.

Y por último si el Gobernador no halla inconveniente alguno, elevará el expediente con su informe razonado, á este Ministerio para la resolución que se considere oportuna.

El Gobierno civil de la provincia continuará dirigiendo la tramitación del expediente de expropiación forzosa, si lo hubiere, luego que se haya otorgado la autorización por S. M.

ses, establecidas para el nombramiento de Delegados ni llénanse en los expedite los requisitos necesarios. Semejante falta de cumplimiento que por más que por algunos Gobiernos sea hija de un exceso de celo, no deja de ser censurable y hasta abusiva, si se tiene en cuenta los extraordinarios gastos que se hacen en algunas provincias, sin obtener de antemano la competente autorización de este Ministerio, ha llamado la atención de S. A. el Regente del Reino, quien ha servido disponer lo siguiente:

1.º Sólo cuando en algun pueblo de la provincia de su mando se altere el orden público ó se presentase alguna epidemia que hagan necesaria, en concepto de V. S., la presencia ó la intervención de algunos de los empleados á sus órdenes, podrá V. S. nombrar Delegado dando conocimiento á este Ministerio por telegrama, para que por el mismo conducto recaiga la aprobación correspondiente.

2.º En los demás casos que puedan ocurrir, no podrá V. S. nombrar ningun Delegado sin solicitar antes permiso de esta Superioridad, manifestando al efecto por medio de oficio las causas que hagan necesaria dicha determinación, sin omitir la índole de



Sillas Viena regilla. 70 ptas. doc.
 Sillas fuertes asiento madera. 60 » »
 Sillones para escritorio. 15 » uno.
 Camas hierro inglesas barra latón 50 » una.
 Sommiérs hierro a la inglesa. 50 » »
 Camas madera torneadas. 50 » »
 Mesitas noche con mármol. 15 » »
 Mesitas centro. 4 » »
 Comodas con mármol. 65 » »

SERAPIO MIRAMBELL
 Progreso, 5, Gerona.

Especialidad en muebles de cargo, tanto del país como extranjeros, Aparadores, armarios, Sillerías, cortinajes, etc., etc.

ENFERMEDADES VENÉREAS Y SIFILITICAS.

Las Cápsulas Peruvianas y la Esencia de Zarparrilla del Doctor Borrell: Son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar las Purgaciones y Flujo blancos por mas rebeldes é inveterados que sean.

16 reales el frasco de 75 cápsulas y 4 reales el frasco zarza.

El Rob yodurado del Doctor Borrell es el mas eficaz remedio para curar radicalmente las llagas, bubones, verrugas, manchas de la piel, dolores, cáries de los huesos, úlceras de la boca y garganta, y en fin, para todas las enfermedades de origen venéreo ó sifilitico y las producidas por el mercurio. 24 reales botella.

Véndese en todas las principales farmacias y droguerías de esta.

Los pedidos á BORRELL HERMANOS, Asalto, 52, Barcelona.

GOTA y REUMATISMOS

Curacion por el LICOR y las PILDORAS del D. Laville.

El LICOR se emplea en el estado agudo y las PILDORAS, en el estado crónico.

Por Mayor: F. COMAR, 28, rue Saint-Claude, PARIS

Venta en todas las Farmacias y Droguerías. — Remítase gratis un Folleto explicativo.

Exíjase el Sello del Gobierno Frances y esta Firma:



VERDADEROS GRANOS de SALUD del D. FRANK

Aperitivos, Estomacales, Purgantes, Depurativos
 Contra la FALTA de APETITO, el ESTREÑIMIENTO, la JACURCA
 les VAIDOS, las CONGESTIONES, etc.

DOSIS ORDINARIA: 1, 2 ó 3 GRANOS. — NOTICIA EN CAJAS
 Exigir los VERDADEROS en CAJAS AZULES envueltas en rotulo de 4 COLORES
 Y EL SELLO AZUL DE LA UNIÓN DE LOS FABRICANTES
 PARIS, Farmacia LEROY, y principales Farmacias.

DOBLE MAGNÉSIA INCALCÁREA

AEREA, ANTIBILIOSA Y PERFECCIONADA
 PREPARADA POR EL DR. BORRELL.

Para curar los dolores de estómago, por inveterados que sean, la indigestión, las irritaciones intestinales, la superabundancia de bilis, dolores de cabeza, vahidos, jaqueca, flatos, ácidos del estómago, el mareo en las navegaciones, la retención de orina, el mal de piedra, el estreñimiento de vientre, cólicos, etc., etc.

La Doble magnésia del Dr. Borrell sustituye todas las aguas minerales que se emplean para combatir las dolencias arriba espresadas. 12 reales frasco.

Véndese en todas las farmacias y droguerías de esta.

Al por mayor, Sres. BORRELL HERMANOS, Asalto, 52, Barcelona.

CARNE y QUINA
 El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.

VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA! son los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento, en las Calenturas y Comalecencias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estomago y los intestinos. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al vino de Quina de Aroud.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Escozor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma **AROUND**

ENFERMEDADES DE ESTOMAGO
 PASTILLAS y POLVOS
PATERSON

con BISMUTO y MAGNESIA

Recomendados contra las Afecciones del Estómago: Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

Pastillas: 12 Reales. — Polvos: 24 Reales.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y a firma de J. FAYARD.

Adh: DETHAN, Farmaceutico en PARIS

PILDORAS DE BLANCARD

CON Yoduro de Hierro Inalterable

NEW-YORK Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris. Adoptadas por el Formulario oficial frances y autorizadas por el Consejo medical de San. Petersburgo.

Participando de las propiedades del Iodo y del Hierro, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (tumores, obstrucciones y humores frios, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la Clorosis (colores pálidos), Leucorrea (flores blancas), la Amenorrea (menstruacion nula ó difícil), la Tisis, la Sífilis constitucional, etc.

En fin, ofrecen a los prácticos un agente terapéutico de los mas energicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas.

N. B. — El Ioduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento inútil é irritante.

Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Píldoras de Blancard, exíjase nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Unión de Fabricantes.

Farmacéutico de Paris, calle Bonaparte, 40
 DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES

NO MAS HERPES.

LA POMADA y ESENCIA ANTI-HERPÉTICA DE BOTTA preparados por Borrell, curan de un modo prodigioso los herpes y demás enfermedades de la piel, por inveterados que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios, que se han curado con ellos personas que tenian muy arraigados los herpes y que cada verano tenian que tomar baños y aguas sulfurosas sin lograr su curación.—16 reales bote Esencia y 16 reales bote Pomada.

Véndese en todas las farmacias y droguerías de esta.

Al por mayor Sres. BORRELL HERMANOS, Asalto, 52, Barcelona.

CEPAS AMERICANAS.

En la villa de Llagostera, provincia de Gerona, existen grandes criaderos de la verdadera RIPARIA, producto de la semilla adquirida directamente de la que distribuyó el Ministerio de Estado con el fin de obtener resultados seguros contra la filoxera.

Los viticultores que se propongan librar sus vineros de la invasión de la plaga que tantos estragos causa, les será fácil conseguirlo, puesto que son módicos los precios á que se expenden las indicadas cepas, no obstante su inmejorable calidad.

Dirigirse para los pedidos á D. José Buadas, quien facilitará además, los datos que se le pidan.

8-8

EMULSIÓN ANGULO

de aceite puro de higado de bacalao con hipofósfitos. Única premiada en la exposicion aragonesa, y mayor premio que la de Scott en la Universal de Barcelona. La mas agradable y permanente, los estómagos mas delicados siempre la toleran. Cura la tisis, escrófulas, raquitismo, catarros crónicos, y debilidad, general. Véndese en todas las Farmacias y Droguerías.

13-15

Delegados de los Gobernadores.

REAL ÓRDEN CIRCULAR.

Con fecha 22 de Octubre de 1869 se circuló por este Ministerio la orden siguiente: «A pesar de estar en su fuerza y vigor el reglamento de Delegados, aprobado por Real decreto de 19 de Mayo de 1864, para la aplicación de lo dispuesto en el párrafo tercero, art. 11 de la ley de 25 de Septiembre de 1863, que detalla de una manera clara y terminante la forma y casos en que los Gobernadores pueden delegar sus facultades en otros funcionarios para girar visitas en los pueblos de sus respectivas provincias se ha observado en este Ministerio que algunos de ellos no guardan las reglas prescritas en dicho reglamento, y que no pocos desconociendo, sin duda, las anteriores disposiciones, no cumplen cual era de esperar, las ba-

instransferibles ó en títulos al portador.

Documento XII.

Informe del Síndico sobre los diferentes extremos que abrazan los acuerdos del Ayuntamiento y asociados.

Documento XIII.

Un ejemplar ó copia literal certificada del presupuesto municipal de ingresos y gastos, aprobado para el año económico en que haya de realizarse la obra, para acreditar que están invertidos y utilizarse todos los recursos legales de que el Ayuntamiento podia disponer para cubrir las obligaciones y cargos del Municipio.

Documento XIV.

Informes acordados por la corporación municipal sobre cada una de las reclamaciones que se presentaren dentro del término fijado en los respectivos anuncios, tanto sobre los acuerdos para la adopción ó propuesta de recursos, como respecto al proyecto facultativo, ó certificación negativa en el caso de no haberse presentado reclamación alguna.